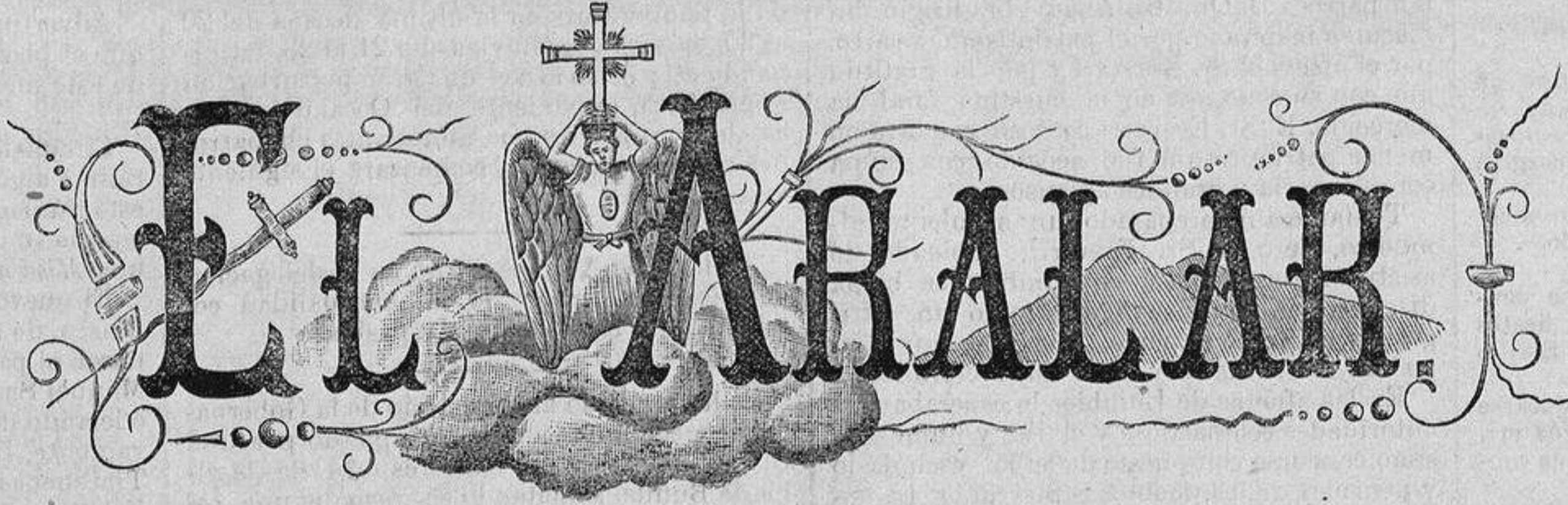


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
MERCADERES 18



LA NIÑA

MARÍA CANDELARIA LARRONDO Y OQUENDO

HA SUBIDO AL CIELO

á las diez de la noche del martes 27 de Marzo de 1894

Á LOS 15 MESES DE EDAD.

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tíos, primos
y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, HOY viernes, 30 del actual, á las once de su mañana.

Pamplona 30 de Marzo de 1894.

No lo olvidemos

Si, por ventura, hay alguien en Navarra (tenemos por cierto que no le hay) que se hubiese forjado la ilusión de que la caída del Sr. Gamazo llevó consigo el término definitivo de las agresiones del poder central contra nuestros derechos forales, ese alguien no es EL ARALAR. Sus lectores recordarán que, al poner fin—por el momento—á nuestra modesta pero entusiasta campaña en pró de los derechos de Navarra, decíamos, hace quince días, que habrá nuevos Gamazos; que los proyectos antifueristas se repetirán, y que quizá no pasará mucho tiempo sin que se plantee alguno de ellos.

Pues eso que podía tener por seguro quien considerase, entre otras cosas, la radical oposición entre el espíritu que informa al Estado moderno y el que anima á nuestros Fueros, parece estar ya en el período de gestación.

Así lo indica un telegrama de Madrid que ha visto la luz en un periódico y dice:

«Asegúrase que los diputados gamacistas pedirán al Gobierno en el Congreso el cumplimiento de la ley de presupuestos respecto á Navarra.

Dícese que el presidente del Consejo, señor Sagasta, aplazará la cuestión manifestando que en los futuros presupuestos se modificará el articulado respecto al aumento de la tributación de Navarra.»

No damos, claro es, á estos anuncios más importancia y autoridad que la merecida de ordinario por los corresponsales madrileños cuando atribuyen á los gobernantes y políticos, en general, propósitos para el futuro; pero conviene al pueblo navarro conocer todo lo que respecto de su santa causa se diga; es un deber nuestro el comentarlo, y lo que acabamos de copiar dice cosas, sin duda alguna, muy verosímiles. Es muy natural, en efecto, que el señor Gamazo y sus amigos pretendan influir en el Gobierno para que lleve á cabo el inicuo plan

de aquel funesto ex-ministro respecto de Navarra; es muy adecuado á las costumbres del señor Sagasta que procure aplazar la cuestión, máxime habiendo sido ésta la principal causa, quizá, de la última crisis; y es, en fin, muy temible que ese aplazamiento se lo dicte al jefe del Gobierno la convicción de que, dados los términos en que está redactado el artículo 41 de la ley de presupuestos, el Gobierno no puede, sin salirse de ese artículo, dar hoy un paso más respecto de Navarra.

Desde el momento en que nuestra digna Diputación venció al señor Gamazo con su negativa á concertar, surgió en el ánimo de muchos navarros la sospecha de que el espíritu antifuerista aconsejaría al Gobierno recabar de las Cortes una autorización de más alcance contra Navarra que la contenida en el artículo 41 de la ley de presupuestos. ¿Será esto lo que el Sr. Sagasta se propone al proyectar, según el telegrama copiado, la reforma de dicho artículo? Posible es, y no se podrá tachar con razón de exagerado pesimista á quien lo estime probable.

Sea exacta ó no esta presunción no desprovista de fundamento, desde ahora para entonces y para siempre protestamos contra el propósito de echar por tierra nuestros derechos forales al amparo de una autorización de las Cortes, absurda, injusta é ilegal, porque, como repetidas veces hemos dicho, ni las Cortes solas, ni ellas con el rey pueden justa y legalmente derogar ni modificar la ley paccionada de 1841 sin el consentimiento de Navarra.

Y aprovechamos la ocasión que el telegrama transcrito nos proporciona, para recomendar una vez más que, por lo que pueda ocurrir, y es seguro que ocurrirá tarde ó temprano, permanezcan todos los navarros, como hasta ahora, unidos y resueltos á defender con prudente firmeza y discreta energía nuestros derechos, sin dormirmos en la confianza de que no habrá este año tiempo para formar y aprobar una nueva ley de presupuestos. No olvi-

demos que estamos constantemente amenazados y que el enemigo acechará la ocasión propicia para descargar el golpe.

NUESTRO FOLLETIN

Los lectores de EL ARALAR han podido apreciar ya el mérito que por diversos aspectos encierra la leyenda que venimos publicando en la sección de folletín y que es leída con suma complacencia aun por los que ya la conocen.

Plácenos recordar, aunque con ello molestaremos seguramente al autor, que esa leyenda fué premiada en el certamen literario celebrado en esta capital en el año 1882, al cual fué presentada, dedicándola el Sr. Campion á la patriótica sociedad bilbaína la *Euskal-erría*. Véase lo que sobre ese trabajo dijo el jurado del certamen en su informe:

«Aspiran al 3.º dos leyendas inspiradas en glorias históricas de Navarra, una de las cuales se titula la *Visión del Príncipe de Viana* teniendo por lema *Euskal-Erriaren alde* y la otra *Batalla de Atapuerca* con la divisa de *Omnis homo naturaliter scire desiderat*.

La 1.ª es un precioso trabajo tan ameno en la forma como filosófico en el fondo. Revela su autor grandes conocimientos históricos hasta en los menores detalles; sus descripciones son notables por la viveza del colorido y muy correcto su estilo. Con fabula sencilla expone las terribles consecuencias de la guerra civil al describir en el sueño profético del príncipe de Viana los funestos resultados de la que éste iba á emprender en defensa de su derecho al trono contra su padre el rey don Juan II de Aragón; y al mostrar la división de los navarros en los irreconciliables bandos de Agramonteses y Beaumonteses obliga á meditar acerca de los desastres que atraen sobre los pueblos, las discordias intestinas y las pasiones políticas excitadas acaso por privados intereses. Fin tan moral y tan adecuado á las presentes circunstancias bien merece ser recompensado por V. E. con el ofrecido premio.»

En la reseña oficial del acto de la adjudicación de premios y apertura de los sobres que contenían los nombres de los autores de los trabajos premiados, se lee lo siguiente:

«En el sobre cerrado que contenía el nombre del Sr. Campion, aparecía una advertencia en la que hacia presente que para el caso de que su trabajo mereciese el premio, renunciaba á él desde luego, por ser individuo del Ayuntamiento y Miembro del Jurado para las composiciones en vascuence, no obstante ser independiente éste, del Jurado para las composiciones castellanas.»

PRECAUCIONES EN SANTANDER

Reunida la junta técnica con las autoridades, se adoptaron los siguientes acuerdos para proceder á la voladura de los restos del *Machichaco*:

- 1.º Verificar las explosiones el viernes 30, á las diez de la mañana, aprovechando la pleamar.
- 2.º En vista de los telegramas de V. E., ampliar la zona considerada peligrosa y disponer desalojen en absoluto las casas los habitantes de las mismas.
- 3.º Fijar para esto las horas de antes de las ocho de la mañana, desde la cual se prohíbe en absoluto el tránsito hasta la hora de terminar los trabajos, que se calcula sea la de las cinco de la tarde, en que podrán regresar á sus domicilios.
- 4.º Para adquirir la evidencia de no quedar resto alguno de explosivo, ó hacerlo explotar si lo hubiere, el día 31 se colocarán en todo el espacio ocupado por el *Machichaco* petardos de comprobación, á iguales horas y con las mismas precauciones que el día 30.
- 5.º La zona de seguridad en bahía se extenderá á dos cables, no pudiendo ninguna embarcación traspasarla en los días y hora citados.
- 6.º La población penal se trasladará á las dependencias de la Plaza de Toros, conve-

nientemente vigilada por piquete de la guardia civil, y á cargo del alcaide y personal de la cárcel.

7.º Trasladar en condiciones favorables los enfermos del hospital civil al de Calzadas Altas.

8.º La Diputación y Ayuntamiento facilitarán comidas á las clases menesterosas que abandonen sus hogares, y se construirán barracones de madera por los ingenieros militares para alberque de los citados, en caso de inclemencias del tiempo. El comandante de ingenieros y presidente de la Diputación, son los encargados de adoptar las precauciones necesarias para prevenir y sofocar incendios, que podrían producirse.

9.º El gobernador civil, de acuerdo con el comandante militar y presidente de la Diputación Provincial, adoptarán las medidas necesarias para vigilar la población, disponiendo al efecto de fuerzas de la guardia civil y ejército. Esta vigilancia se extenderá á las afueras de la población, y se ejercerá muy principalmente donde la aglomeración de emigrantes pudiera hacerlo necesario.

10. Quedó encargado el alcalde de situar en puntos oportunos retenes y material de servicios de incendios y sanitarios.

11. Para prevenir la producción de incendios se ordena á los habitantes que al abandonar sus casas dejen apagados los hogares y lámparas.

12. Al propio tiempo se dispone cerrar las llaves de las cañerías de gas. Se autoriza el traslado de las estaciones telegráficas fuera de la zona peligrosa. Se impide la circulación por la misma de tranvías y se autoriza al teléfono para suspender su servicio durante las horas y días señalados.

13. El servicio de viajeros del Norte terminará en esos días en el andén de revisión de abajo, y el de la línea de Solares en la estación de mercancías.

14. Para calmar la natural ansiedad, no sólo de las personas que abandonan la población, sino de todas aquellas que por sus relaciones con la capital deseen saber el resultado de los trabajos, se circulará éste telegráficamente por todas las líneas de la provincia para que los jefes de estación den conocimiento á los alcaldes y éstos al público de cuanto ocurra.

14. Se aprueban las disposiciones adoptadas por el delegado de Hacienda para desocupar la aduana en absoluto de materiales inflamables, y en lo posible de todo género de mercancías, y continuar ejerciendo la necesaria vigilancia en la zona fiscal.

16. Se acuerda que los Sres. Bustamante, Bruna, Dávila y Fuertes, encargados de preparar y realizar las explosiones, y el personal que concepte necesario, sean quienes exclusivamente se sitúen en el punto designado al efecto, ó sea la caseta del almacén de auxilio de la junta de obras.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 29 de Marzo

Comienza á las cinco y media presidiendo el alcalde Sr. Blasco y estando presentes 17 concejales.

Quedan aprobadas, despues de leídas, el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

—D. Francisco Mendivil, D. Demetrio Morentin y D. Tomás Yarnoz solicitan la plaza de practicante de la Beneficencia domiciliar que ha quedado vacante por fallecimiento de D. Joaquín Razquin.

El señor Ochoa de Olza advierte que el señor Razquin no prestaba los servicios de su cargo, por estar enfermo, desde hace ocho años, por lo cual conviene vea la comisión si procede suprimir la plaza.

Informará la comisión de Gobierno. —D. Martín Solano solicita el abono de los intereses de unos censos pertenecientes á su esposa D.ª Dominica Sarasa.

A la comisión de Hacienda para informe. —D. Luis Urdapilleta, administrador de la fábrica de papel de Villava, suplica se le concedan en alquiler cien metros de vía Decaaville, cuatro wagonetas y otras piezas del mismo material.

A la comisión de Fomento para la resolución. —D. Manuel Lizasoain solicita el abono de 170,84 pesetas que se le adeudan por el suministro de aceite y petróleo.

Informará la comisión de Fomento. —D. Luis Abadía, á nombre de los sucesores de D. Manuel Uriz solicita una certificación en que conste la propiedad de un terreno; y otros extremos.

Se le dará lo que constare. —D. Vicente Lázaro solicita el abono de 250 pesetas, subvención de un hijo suyo, quinto del reemplazo de 1892, por haber pu-sto sustituto.

Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadernados en rafieta, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

Z

Ex-

y la buena calidad de sus artículos.

don

la las m- ara la

Informará la comisión de Hacienda.

—Igual petición formula D. Carlos Lorea. A la misma comisión.

—La comisión de Gobierno informa que no encuentra modo de satisfacer los deseos del sereno Bonifacio Labiano que pidió otra colocación, por no poder desempeñar aquel cargo á causa de sus padecimientos.

Cuanto á relevarle del cargo de sereno, la comisión entiende que eso compete al alcalde. Se aprueba este informe.

—La comisión de Fomento propone se conceda el teatro para la temporada de fiestas á la compañía de verso dirigida por D. Emilio Mario, bajo las condiciones que presenta.

El Sr. Gorosabel entiende que podría aplazarse la resolución del asunto hasta la sesión próxima, para ver si en los días que restan se puede contar con la compañía de ópera.

El Sr. Artola contesta que se correría el peligro de quedarse sin la compañía de Mario, y que el Sr. Rodrigo, empresario de ópera, no ha dado un paso para ver de contratar, como la comisión le exigía, á los Sres. Tabuyo, Huarte y la Pacini.

El señor Goñi dice que el Sr. Rodrigo ha escrito al Sr. Huarte.

El Sr. Olaso se adhiere á la pretension del señor Gorosabel.

Hablan varios señores sobre el asunto, manifestando el Sr. Iraizoz, que la compañía de ópera pretende una subvencion de 1000 pesetas diarias, el paso que la del Sr. Mario no percibiría más que 250 por una sola vez.

Después de otras manifestaciones y observaciones distintas, se acuerda en votación ordinaria por 13 votos contra 5 que se aplaza la resolución del asunto hasta la sesión próxima.

—Terminado el despacho ordinario, el señor Tañón pide se autorice á la comisión de Gobierno para adquirir unas casullas y otros objetos con destino á la capilla del Patrono y á la del cementerio.

Se autoriza.

—El señor Lazcano pide que desaparezca el pasadizo del hospital para evitar los actos escandalosos que allí se cometen y porque lo reclama la higiene y la estética.

Añade que la Diputación trata de construir cerca de aquel punto una casa para capellanes del hospital y manifiesta que podrá ponerse el Ayuntamiento de acuerdo con la Diputación, como ya cree que se trató antes, sobre lo cual pregunta qué es lo que hubo.

El señor Blasco indica algo de esos antecedentes y propone que se pase á la comisión de Fomento. Así se acuerda.

—El Sr. Vidaurreta recuerda haber propuesto hace tiempo que se facilitase, con un día de anticipación á las sesiones, una nota de los asuntos puestos á la orden del día á los concejales y á la prensa. Añade que esa idea y la de ver si convenia formar un reglamento interior pasasen á la comisión de alcaldes; y pide á ésta que preste atención al asunto.

Así lo promete el Sr. Blasco.

El Sr. Cortés dice que podría ponerse en ejecución desde luego lo pedido por el Sr. Vidaurreta, sin perjuicio de que la comisión se dedique con más tiempo al estudio de dicho reglamento.

El Sr. Blasco promete hacer lo que esté de su parte para satisfacer los deseos expuestos.

—El Sr. Tañón propone se ultime lo referente al material que se necesita para la estación de electricidad, decidiendo lo se ha de traer.

Se recuerdan antecedentes, y se conviene en que la comisión de Fomento active el asunto.

Y termina la sesión á las siete.

OBSEQUIOS FUERISTAS

Entusiastas y cariñosos en extremo han sido los obsequios que los días pasados ha recibido en Lumbier y otros pueblos del distrito de Aoziz el dignísimo diputado foral por el mismo y no menos digno vice-presidente de la Diputación D. Ramon Ezeverri.

En Nardúes-Aldunate le recibió numeroso concurso de todo el valle de Urraul-bajo con las autoridades á la cabeza y llevando banderitas los niños de uno y otro sexo.

Para complacer al concurso, se detuvo el Sr. Ezeverri, entrando en la casa de D. Matías Eslava que estaba adornada perfectamente.

Allí recibió las felicitaciones de las autoridades y vecinos y, en nombre de todos, el ee-

ñor párroco D. Quintín Anaut le dirigió un discurso inspirado por el patriotismo navarro, por el afecto al Sr. Ezeverri y por la gratitud que con su conducta en la cuestión foral ha merecido. El Sr. Ezeverri contestó con otro no menos patriótico que fué acogido con suma complacencia y grandes aplausos.

Teniente allí preparado un suculento almuerzo, pero el Sr. Ezeverri, habiendo de asistir al banquete que en Lumbier se había dispuesto en honor suyo, sólo tomó un refrigerio y continuó su viaje, teniendo una despedida tan entusiasta como su recibimiento.

En las afueras de Lumbier le esperaban las autoridades eclesiásticas y civiles y numerosísimo concurso compuesto de aquel vecindario y personas de los pueblos comarcanos. La entrada del Sr. Ezeverri en su pueblo fué triunfal é indescriptible. Los atronadores vivas, el estampido de los cohetes, el repique de las campanas y los acordes de las músicas, todo le parecía poco á aquel pueblo para expresar su entusiasmo y su afecto al ilustre paisano suyo que se halla al frente de la provincia.

En el trayecto que recorrió á su entrada había levantados cuatro magníficos arcos con inscripciones de amor á Navarra y á los fueros y de plácemes á la Diputación y al señor Ezeverri.

Los jóvenes de Lumbier, que habían desenganchado los caballos del carruaje en que iba el señor Ezeverri y le habían arrastrado á brazo en todo el trayecto, subieron en hombros al diputado-presidente á la casa consistorial.

El señor Ezeverri salió al balcón y pronunció un discurso que hizo llegar al grado sumo el entusiasmo del concurso.

En medio de éste flotaban varias banderas, entre ellas una que ostentaban las niñas con una dedicatoria á D. Ramon Ezeverri.

Acto seguido se verificó la recepción oficial que fué solemne, con asistencia de las autoridades de todas clases y todas las personas notables de la localidad. El acto terminó con la entrega de la bandera ya citada al Sr. Ezeverri por un grupo de niñas que se la ofrecieron recitando una linda poesía.

Seguidamente el elemento oficial y todo el pueblo se dirigió á la plaza, resonando los vítores y los acordes musicales y allí con toda solemnidad se realizó el acto de darle el nombre de los Fueros.

Terminado, la comitiva se trasladó al Circulo donde se verificó el banquete, el cual fué verdaderamente espléndido.

Sentimos muy de veras que un conjunto de circunstancias nos haya impedido dar noticia más adecuada de estas magníficas y brillantes demostraciones fueristas y de merecido afecto al Sr. Ezeverri.

LA PROVINCIA

Se anuncia subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde Pamplona á Jaca y de Venta de Lumbier á Ustarroz.

Los que quieran presentar proposiciones pueden hacerlo hasta el día 5 de Mayo próximo en la Dirección general de Comunicaciones, en los gobiernos civiles de Huesca y Navarra y en la administración de correos de esta capital.

El tipo máximo para la subasta es el de 12340 pesetas anuales.

Para el próximo Abril pronostica el astrónomo señor Lapiedra lo siguiente:

«La buena temperatura alterando con alguna lluvia durante los primeros días del mes, cuya primera decena puede considerarse como lluviosa; del 11 al 20 alternan los vientos fuertes y fríos con días borrascosos, cederán los vientos entre el 17 y 19 durante los que acaso se oigan algunos truenos; moderar-

Y diciendo esto, el Príncipe de Viana pasó á la cámara inmediata, mientras su manceba la hermosa María de Armendariz, apoyando los codos en la ventana, dejaba volar sus ojos é imaginación por los espacios infinitos de la noche y de la fantasía.

II

El Príncipe permaneció sumido durante algunos instantes en honda meditación, y al cabo de ellos se acostó en la cama pero sin desnudarse. Experimentaba los podrosos de la fiebre. Apenas se hubo tendido en el lecho, le pareció que una mano de hierro se le posaba encima del estómago, causándole una angustia indefinible. Más de una hora anduvo revolviéndose, hasta que disipado el desasosiego cayó en una gran postración, acompañada de somnolencia. Veía todos los objetos como al través de la niebla y se le figuraba que una innumerable multitud de manchas de color de fuego bailaba en el espacio. La cámara no tenía más luz que la que entraba de una ventana, y al través de los vidrios de ésta el Príncipe descubría las copas de los árboles plateadas por la luna y movidas por el viento. Fijos los ojos en el balanceo de las ramas, la imaginación del Príncipe acabó de trastornarse y comenzaron á

surgir en su cerebro, ora plácidas, ora terribles, pero siempre grandiosas, las visiones de la alucinación febril.

Primeramente vió una extensa llanura tendida á los piés de una sierra gigantesca; castillos, ciudades, villas, aldeas y caseríos que en los llanos ó montes se posaban, estaban rodeados de tierras fértiles, bien labradas y cultivadas; en los bosques y praderas brincaban los rústicos al son de la *chirola* y del tamboril; en otras partes, numerosos cortejos de caballeros y damas cubiertos de seda y terciopelo cabalgaban por los campos, con el halcón sobre el puño; de las iglesias y ermitas salían devotas procesiones precedidas de relucientes cruces; el aire estaba cuajado de diversos y pacíficos ruidos; cantos de aves, *ujujús* de pastores, panderetas de villanas, martinetes de ferrerías, tic-tac de telares, estrépitos de molinos, armonías de órganos, bañado todo ello en una luz pura, diáfana, ligeramente azulada, que dulcificaba los tonos de los distintos colores y los fundía.

De pronto, por detrás de las más empinadas crestas de las montañas, apareció una nube; aquella nube tenía la color del plomo y avanzaba rápidamente; detrás de la primera nube llegó otra, mayor todavía, lívida y de bordes cárdenos; después otra de tinte vinoso jazpeada de manchas

da la temperatura en la última decena del 20 al 30, volverán las lluvias del 21 al 23, terminando este período con una gran perturbación atmosférica, proveniente del Océano Atlántico, de vientos fríos con abundantes chaparrones bajo cuya presión, comenzará el siguiente mes.»

El día 2 de Abril se abrirá en la delegación de Hacienda el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Claudio Santos y dos electores más de la villa de Buñuel solicitando se revoque una resolución de la Diputación de fecha 3 del actual, relativo á la elección parcial verificada en el segundo distrito de dicha villa el 28 de Enero último y declarar válida la referida elección.

La sociedad «Casino Eslava» organiza para el domingo próximo una velada en que tomarán parte el poeta navarro Sr. Oloriz, el pianista Sr. Larregla y el Orfeon.

Se desea averiguar el paradero de Babil Agramonte y Planillo, de 14 años, que desapareció de su casa paterna en Monteagudo.

Como presuntos autores del robo de un cerdo que se verificó en el monte de Arguiñano el día 23 ó 24 del actual, se hallan detenidos y á disposición del juzgado que entiende en el asunto, Veremundo Lopetegui y Donato Moleres de 43 y 39 años de edad, respectivamente, y vecinos de dicha localidad.

Sobre las cuatro de la tarde del 27 se inició un incendio en el monte de Arlegui denominado «Santa Cruz» habiéndose quemado bastante leña de boj y pastos. El importe de los perjuicios ocasionados es de poca consideración.

Se ignora quién sea el autor ó autores del hecho.

Con objeto de enterarle de un asunto que le interesa, se desea que se presente en esta alcaldía D. Félix Aragon Alvero.

El Sr. D. Vicente Dean ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos una botella del *Anis de los Fueros* de que en otro lugar hablamos.

Cuanto le han probado, dicen que es muy bueno.

Ayer regresó á esta capital el Sr. D. Ramon Ezeverri, presidente de la Diputación foral.

Se halla en Pamplona, si no ha marchado hoy de madrugada el senador electo por esta provincia D. Cruz Ochoa, canónigo de Calahorra.

Antes de comenzar la sesión pública, los señores concejales estuvieron ayer reunidos largo rato sin que sepamos de qué se trató en esa reunion.

El guarda de campo José Ijorra ha denunciado á dos sujetos que trataban de introducir fraudulentamente 37 kilogramos de aguardiente, por lo que se les impondrá el correctivo que previene el art. 27 reformado del reglamento de alhóndiga.

Todavía no han sido presentados los números premiados de la serie H—J y AA de la rifa de billetes de la Peregrinación. Dichos números son el 69, 97 y 63 respectivamente.

Segun telegrafian de Madrid á un periódico

rojizas, despues otras y otras mil. Los vapores, impulsados por las altas corrientes aéreas de la atmósfera, rodaban á los valles semejantes á las avalanchas del caos; todo se borraba en el pálido desvanecimiento de los limbos; los palacios y las cabañas, las rocas y los árboles se disolvían en las sombras, como un terron de sal caído en el agua; á la niebla seguía la nube y á la nube la oscuridad. El abismo vomitaba todas sus negruras sobre la tierra. La montaña, coloso de piedra, luchaba con la bruma, ese otro gigante y la montaña era vencida; en vano oponia su muralla de roca á la lúgubre inundación vaporosa; el proteo se agarraba á las ramas de los árboles, se colgaba de los picachos de las cumbres, se pegaba á los peñascos, se extendía entre los barrancos, y ya desplomándose como una águila, ya rastreando como una serpiente, la diluía en un informe desvanecimiento sepulcral. En ménos tiempo que el que se necesita para contarle, sierra, pueblos, ciudades, villas, caseríos, castillos, tierras labradas, caballeros, dérgigos y villanos quedaron envueltos en los pliegues de las nubes, que concluyeron por amalgamarse y fundirse en una sola, negra y sin límites. Entonces brilló un relámpago en el cielo; parecía que el gigante tenebroso habia desvainado su

Advertimos á los poseedores de los mismos que el plazo para presentarlos caduca el 31 de este mes.

Circunstancias especiales que nos obligan á retirar algunos originales ya compuestos para este número, nos impiden publicar una carta en que se nos da noticia de la celebracion de una *Misa nueva* en Pítilas el día 26.

El nuevo sacerdote, celebrante, es D. Jesus Blasco, de aquella localidad, á quien apadrinaron el párroco y condjutor de la misma don Manuel San Juan y D. Luis Sos y asistieron oficiando de diácono y subdiácono, respectivamente, D. José María Garcia, párroco de Traibuenas y D. Carmelo Nuin, sacerdote de Estella.

El citado párroco Sr. San Juan pronunció un notable discurso acerca de la excelencia de la dignidad sacerdotal.

Al acto asistieron, además de los padres, hermanos y parientes del nuevo sacerdote, numerosas personas de la localidad, entre ellas todos los niños con su maestro D. Santiago Sanz, de quien hace elogios el autor de la carta que extractamos.

La familia del nuevo sacerdote obsequió despues espléndidamente á infinidad de personas.

Damos cordial enhorabuena al nuevo ministro del Señor y á su familia.

La Misa de Gloria por haber subido al Cielo el alma de la niña Candelaria Larondo y Oquendo, se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista hoy á las once.

Hoy, como se anuncia en esquela inserta en este número, se celebrarán en la parroquia de San Nicolás misas en sufragio del alma de la virtuosa Superiora de la Casa de la Santa Familia, Sor Martina Goicoechea, que falleció el año pasado.

R. I. P.

El Sr. D. Andrés Garcia Gomez de la Serna, que cesa en el cargo de gobernador civil de la provincia, saldrá hoy para Gerona, sintiendo mucho, segun manifiesta, que sus gestiones para que no le trasladasen hayan sido ineficaces.

El Sr. Garcia Gomez de la Serna deja en Navarra el recuerdo de haber procedido con prudencia y tacto durante el período de las manifestaciones forales.

Ha sido denunciada la dueña de una casa de mal vivir de la calle de los Descalzos por consentir en su casa un alboroto á altas horas de la noche. Se le impondrá el correctivo correspondiente.

Por la esquila de defuncion que en otro lugar insertamos, verán los lectores que hoy se celebrarán en San Agustin funerales por el alma de la señora D.^a Simeona Cruz, que falleció ayer.

A su esposo D. Ricardo Juan Ortiz, presidente de la Sala de esta Audiencia territorial y á toda la familia de la finada enviamos sentido pésame á la vez que pedimos á Dios lleve su alma al eterno descanso.

La guardia civil de Mendavia denunció ante el juez municipal al vecino de dicha localidad Francisco Rodriguez por haberle encontrado en el campo con una perra (galga) suelta y sin acollarar contraviniendo lo dispuesto en R. O. circular de 14 de Marzo de 1881.

El Sr. Garcia Gomez de la Serna estuvo ayer por la tarde en la casa consistorial á despedirse del Ayuntamiento.

Segun telegrafian de Madrid á un periódico

4 Folletín de EL ARAIAR

LA VISION DE D. CARLOS

PRÍNCIPE DE VIANA

por

D. ARTURO CAMPION

el Marichal tremole los de mi padre. Y el Rey y el Marichal no están solos, bien lo sabes, que si á mi lado forma gente granada y principal, al suyo tambien hay nata y flor de la infanzonía navarra. Y cuando el Rey D. Juan diga «á las armas caballeros», le seguirán los Peralta, Ezpeleta, Lacarra, Baquedano, Sarasa, Mauleon, Donamaria, Azpilcueta, Jasso, Agramont y otros no menos buenos, metiendo al Reino en tales angosturas que sospecho no ha de lograr salir de ellas sin pérdida de miembro, como no sobrevenga total aniquilamiento. Pero dejemos estas pláticas demasiado graves y enfadosas para los oídos de una mujer y recojamos el espíritu durante algunas horas. A las tres menos cuarto despiértame sin falta. De aquí á entonces veré lo que tengo de hacer.

local, entre los regimientos á que por suerte ha tocado permanecer guarneciendo á Melilla, figura el de la Constitución que tantos años llevaba de residencia en esta ciudad.

El industrial de San Martín de Unx D. Vicente Dean ha puesto á la venta un anisado que denomina de los Fueros. En las etiquetas de las botellas usará, con la autorización debida, el escudo de la provincia.

El juzgado de primera instancia de Pamplona recuerda á los jueces municipales del partido, la obligación de remitir al mismo, para el día 10 del próximo mes de Abril, el estado de los juicios de conciliación, verbales y de desahucio y de faltas que se hayan celebrado durante el primer trimestre del año actual.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse en la Intervención de la misma á pasar la revista anual desde las nueve de la mañana á la una de la tarde en los días del mes de Abril próximo, que á continuación se expresan:

- Día 4.—Monte pío civil, remuneratorias y jubilados.
Día 5.—Monte pío militar.
Día 6.—Jefes y oficiales y exclaustrados.
Día 7.—Tropa retirada.
Día 9.—Tropa licenciada, cesantes y convenidos de Vergara.
Día 10.—Todos los interesados, sin distinción de clases, que no hayan podido presentarse en el día que se les señala.

En el Boletín Oficial del día 21 se insertan instrucciones relativas á la presentación y modo de pasar esta revista los que estén enfermos ó ausentes.

La pieza obligada para el concurso de bandas de música de esta capital la compondrá el profesor francés Mr. Laurent de Rillé.

Llegan ya á 400 las personas de Navarra que formarán parte de la Peregrinación á Roma.

El domingo próximo, durante la velada que se ha de celebrar en el Casino Eslava, el Orfeón Pamplonés cantará en los balcones de dicha sociedad, para que el público pueda escucharlo gratuitamente, el Himno á los Fueros de los señores Oloriz y Larregla. El Casino estará iluminado esa noche con bengalas y luz eléctrica.

- Servicio militar para el día 30
Jefe de día.—D. Luis Aynat, Coronel de Numancia.
Parada.—América.
Hospital y provisiones.—América 2.º capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ARALAR Pamplona

May señor nuestro y de toda nuestra consideración: Suplicamos á V. se sirva dar cabida en su ilustrado diario á las siguientes líneas: En nombre de nuestra honrosa profesión y en el nuestro jamás empañado, debemos hacer público, para que llegue á conocimiento de quienes tengan que intervenir en obras de construcciones ó reparaciones de órganos de Iglesia, que andan vagando por esa diócesis algunos sujetos que ya han abusado de la confianza de varios párrocos, y que acaso se propongan continuar sus malas artes con perjuicio de otros. De uno de esos farsantes, sabemos que tomando nuestro nombre se ha comprometido á la reparación de un órgano, y de otros que llamándose constructores, sin conocimiento para ello se valen de medios para engañar á los que con ellos tratan cobrando cantidades y desapareciendo igualmente cuando á sus propósitos conviene, dejando sin realizar las obras presupuestadas. Si conociésemos á ciencia cierta el nombre de esos Caballeros de industria los delataríamos públicamente, pero no constándonos cuál sea, nos limitamos á prevenir á los señores Curas párrocos ó interesados en dichas obras que desconfíen de esas personas que sin garantía alguna se comprometen á empresas que no pueden realizar. Y en cuanto á los que se atreven á usurpar nuestro nombre, debemos advertir también que nosotros somos constructores de órganos bajo la razón social ROQUES HERMANOS (Manuel y Juan únicamente) y que con este nombre hemos satisfecho siempre con honrada conciencia los compromisos contraídos por esta casa establecida hace muchos años en Zaragoza, calle de Santiago núm. 34. Despues de hecha esta manifestacion exigida por el honor de nuestro nombre se repiten de V. Sr. Director y la dan gracias por su atencion sus afmos. s. e. q. b. s. m.

ROQUES HERMANOS. Zaragoza 28 de Marzo de 1894.

Seccion religiosa

Viernes.—Santos Quirino, mártir. Pastor y Zósimo, obispos. Juan Climaco y Clinio, confesores, y Bta. Angela de Foligno (Fulgino), viuda.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las siete que se hará la Reserva y Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las santas esperanzas de la felicidad sin término del cielo, nos sostengan sin cesar durante las dolorosas pruebas á que nos sujetais en la tierra.

PROPÓSITO.

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad todos los dias.

Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Lo del jueves Madrid 29 (7,45 n.)

Como es costumbre, se han reunido hoy los ministros en Palacio y han celebrado consejo presididos por la Regente.

Esta ha mostrado interés por conocer todo lo referente á la voladura del Machichaco.

Han quedado firmados el reglamento del impuesto sobre los vinos y los nombramientos del conde de Xiquena para presidente del Consejo de Estado y del Sr. Pisapajares para rector de la Universidad de Madrid.

Madrid 29 (10,45 n.) Los tratados

Está ya decidido que los nuevos tratados de comercio sean discutidos en el Senado antes que en el Congreso.

Las oposiciones están resueltas á emplear contra su aprobacion todos los medios, hasta el obstruccionismo.

Temporales

Reina fuerte temporal que se presume causará perjuicios.

Las kábilas entre sí

Están insurreccionadas las kábilas de Semmom y Benihassem. Entre una y otra han ocurrido varios choques sangrientos. Son muchos los muertos y heridos registrados en esos encuentros.

El impuesto á los vinos

Una de las variaciones más importantes introducidas en el reglamento para la cobranza del impuesto sobre los vinos es la escala, la cual variará de 60 á 100, en vez de 120 que se fijaba antes.

Lo de Mindanao

Madrid 29 (11 n.)

En Mayo próximo se comenzarán en Mindanao las operaciones militares anunciadas.

El general Blanco se propone revisar toda la fortificación y poner en explotación las grandes riquezas que en maderas hay allí.

Para el ejército de operaciones se enviarán 1.000 fusiles Maüsser con las municiones correspondientes.

Madrid 30 (12,50 m.)

Accidente ferroviario

Se han recibido detalles del descarrilamiento ocurrido en Puente Genil.

La locomotora quedó enterrada (?) como también los cadáveres del maquinista y fogonero.

De las personas que en el acto resultaron heridas, ha fallecido una mujer.

Efectos del temporal El pantano de Lorca ha experimentado una crecida alarmante. Se temen desbordamientos é inundaciones.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Table with financial data: Madrid 30 (12,30 m.), BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARIS, Deuda perpétua 4% interior fin cta. 69,55, Id. id. fin próximo 69,65, 4% exterior, contado 79,60, 4% exterior, fin corriente 66,18, 3% francés 99,36, 5% italiano 76,30, BENARD Y C. Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8. Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

Se invita á los que necesiten comprar camas del país ó inglesas de hierro y todo latón, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona Venta á plazos todas combinaciones.

CAMBIO DE MONEDAS

PREMIOS QUE SE PAGAN HOY Alfonsinos 19 por 100 Isabelinos 22 y medio por 100 Onzas, 16 pesetas cada una. Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

Por dos duros

CAMA DE HIERRO Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas. Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez. Venta á plazos y al contado. Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

M. Rubio CIRUJANO-DENTISTA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º TELÉFONO 120

Casa Champion

Gran surtido en aparatos para luz eléctrica y petróleo, objetos en bronce, cristal y porcelana, flores artificiales y estatuas religiosas en carton madera.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años. Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos. ESTANISLAO LUNA, Constitución 39.

No comprar

bacalao, legumbres, ni los demás artículos de ultramarinos sin visitar antes el almacén de SEGUNDO RODRIGUEZ, cuyo buen surtido va detallado en la cuarta plana de este periódico.

L. Dutor, CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciaciön y masticaciön con sus dentaduras artificiales. 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona R. QUEROL AYALA.

De la imitacion

del Sagrado Corazon de Jesus, dividido en cuatro libros. Obra escrita en latín por el R. P. J. Arnoldo, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología. Se vende á 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE JOSÉ ERIOE, Mercaderes 18, bajo.

LA M. I. SEÑORA DOÑA SIMEONA CRUZ Y CRUZ DE ORTIZ ha fallecido el dia 29 del actual á las diez de su mañana, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. Su desconsolado esposo D. Ricardo Juan Ortiz, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Agustín, HOY viernes, 30 de los corrientes, á las once de su mañana, y á continuación á la conduccion del cadáver al Cementerio de esta ciudad. EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA Pamplona 30 de Marzo de 1894.

SOR MARTINA GOICOECHEA Superiora de la Casa Santa Familia falleció el dia 17 de Marzo de 1893 R. I. P. Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Nicolás HOY viernes, 30 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Pamplona 30 de Marzo de 1894.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
 VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 86.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—
 Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irujo, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga,
 Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas
 por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús.
 Nueva edición revisada a la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.
 Seis tomos en 8.º, encuadrados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refinado, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragón y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAs lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarrón, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las mareas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidáanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES DE
 Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfatadas.
 Base purgante, NaO,SO 10'HO.-gr. 227
 Depurativa NaS-gr.00499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE.

Á TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede com-probarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifilíticas. —Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vicios en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. I. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

DIENTES

MUELAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilacion de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidáanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

ENCÍAS

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, unica en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesús y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

Oleografías

En la Administracion de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas.

El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

Nuestra Señora del Carmen con San Simón Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux

con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Halláase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX.

INTRODUCCION

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 25 pesetas en rústica y á 80 en pasta entera.